

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****12125** *HOSTRESS, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Hostress, S.A., celebrada el día 18 de noviembre de 2014 en el domicilio social, acordó por unanimidad transformar la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de Hostress, S.L., aprobándose, asimismo, como Balance de transformación el cerrado a 31 de octubre de 2014 y el nuevo texto de los Estatutos Sociales de la sociedad, atendiendo a su nueva forma social.

Barcelona, 20 de noviembre de 2014.- El Administrador único, don Ramón Seoane Corbacho.

ID: A140058824-1